

brir las repetidas plazas deberan prestar el juramento prevenido en las disposiciones vigentes ante las Salas de Gobierno de las Audiencias Territoriales respectivas y tomar posesión de sus cargos dentro del plazo reglamentario.

Madrid, 18 de octubre de 1968.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 27 de septiembre de 1968 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado a la cátedra de «Geología» de la Facultad de Ciencias de la nueva Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para la resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 17 de agosto de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 20) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Geología» de la Facultad de Ciencias de la nueva Universidad de Madrid, creada por Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Hoyos de Castro.

Vocales: Don Eduardo Alastrué Castillo, don Manuel Alía Medina, doña Asunción Linares Rodríguez y don Jorge Doetsch Sundhein, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Madrid y Granada, los tres primeros, respectivamente, y de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, el último.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Hernández-Pacheco de la Cuesta.

Vocales suplentes: Don José Fontboté Mussolas, don José María Fuster Casas, don Manuel Font Altaba y doña Carmen Virgili Rodón, Catedráticos de las Universidades de Granada y Barcelona, el primero y tercero, y de la de Madrid, los otros dos.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para la provisión de la cátedra de «Análisis matemático» de la Universidad de Madrid, creada por Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio.

Por no reunir las condiciones exigidas, según el dictamen emitido por el Consejo Nacional de Educación, fecha 9 de los corrientes, el único solicitante al concurso de traslado anunciado, por Resolución de esta Dirección General de 17 de agosto del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del día 20) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Análisis matemático» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid, creada por Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1968.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas para la provisión de tres plazas de Ayudante de tercera, con destino inicial en Madrid.

Finalizado el plazo de admisión de instancias y en cumplimiento con la base novena del concurso-oposición convocado para cubrir tres plazas de Ayudante de tercera, con destino

inicial: al Instituto de Plásticos y Caucho en Madrid, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 186, de 3 de agosto del corriente año, se designa la composición del Tribunal que ha quedado constituido como sigue:

Presidente: Dr. D. José Fontán Yanes, Investigador.

Vocales:

Dr. D. Luis Martín Vicente, Investigador.

Dr. D. Ovidio Laguna Castellanos, Investigador.

Dr. D. Santiago González-Babé Ozores, Colaborador.

Madrid, 18 de octubre de 1968.—El Secretario general, J. Ynfesta.—5.669-E.

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de tres plazas de Ayudante de tercera en el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», con destino inicial en Madrid, por la que se convoca para la realización de los ejercicios.

Se convoca al aspirante admitido al concurso-oposición para cubrir tres plazas de Ayudante de tercera, destinada al Instituto de Plásticos y Caucho en Madrid, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 186, de 3 de agosto del corriente año, para realizar los ejercicios de examen, que darán comienzo el día 15 de noviembre próximo, a las diez de la mañana, en los locales de dicho Instituto (Juan de la Cierva, número 3, Madrid).

Madrid, 18 de octubre de 1968.—El Secretario general, J. Ynfesta.—5.668-E.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Illescas por la que se anuncia concurso para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo de esta Corporación.

La Corporación acordó la provisión en turno libre de una plaza de Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento, con el sueldo de veintiocho mil pesetas anuales, cuyos aspirantes han de reunir las condiciones: Más de dieciocho años, observar buena conducta, carecer de antecedentes penales, no padecer defectos físicos que le incapaciten para el desempeño de la función pública y ser adicto al Movimiento Nacional.

Las instancias, dirigidas al señor Alcalde, se presentarán en Secretaría durante el plazo de treinta días, a contar desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los ejercicios de oposición se anunciarán con quince días de antelación en el «Boletín Oficial» de la provincia. Estos ejercicios serán tres: De análisis sintácticos y morfológicos; redactar por escrito un tema de redacción y de problemas de Aritmética mercantil, el primero. El segundo, escritura a máquina a una velocidad de 150 a 200 pulsaciones por minuto. El tercer ejercicio consiste en contestar oralmente a dos temas sacados a la suerte del programa oficial de Auxiliares administrativos.

Las bases son enviadas con esta fecha al «Boletín Oficial» de la provincia, y en dicho periódico oficial se expresa con todo detalle las bases del concurso.

Illescas, 21 de octubre de 1968.—El Alcalde.—5.950-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense referente al concurso de méritos para proveer en propiedad una plaza vacante de Jefe de Negociado de esta Corporación.

A los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones en vigor, por el presente se hace público y en especial a los señores miembros del Tribunal calificador del concurso de méritos para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado del excelentísimo Ayuntamiento de Orense, cuya composición se publicó en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 221, del día 26 del pasado mes de septiembre, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, correspondiente al 2 del corriente, que el examen de méritos presentados por los aspirantes admitidos a dicho concurso tendrá lugar el día 21 del próximo mes de noviembre en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de este Excmo. Ayuntamiento, a las doce horas.

Orense, 21 de octubre de 1968.—El Alcalde.—5.908-A.